

ACTA

Proceso selectivo para la selección de Tres plazas de Operario del Parque de Servicios de la plantilla de personal funcionario

ACTA DE CONSTITUCIÓN Y CALIFICACION DEL SEGUNDO EJERCICIO. PRUEBA 2. TRIBUNAL CALIFICADOR CONSTITUIDO PARA REALIZAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA SELECCION DE TRES PLAZAS DE OPERARIO DEL PARQUE DE SERVICIOS DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA .

Siendo las **OCHO HORAS TREINTA MINUTOS** del día **13 DE ENERO DE 2021**, en el Parque de Servicios del Ayuntamiento de Calahorra , sito en Calle Padre Jose Aguirre 20, de conformidad con las bases y convocatoria aprobadas en Junta de Gobierno Local de fecha 22 de junio de 2020 (BOR número 84 de fecha 10 de julio de 2020 y cuyo anuncio fue publicado en el BOE número 205 de 29 de julio de 2020) para la provisión con carácter de Funcionario de Carrera de tres plazas de Operario del Parque de Servicios Generales, Grupo Otras Agrupaciones Profesionales, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios especiales, Clase Personal de Oficios , de la plantilla de este Ayuntamiento de Calahorra, por el procedimiento de concurso oposición, turno libre, se constituye el Tribunal Calificador que ha de resolver el citado proceso selectivo.

Asisten al acto, como **Presidente:** Don Francisco Javier Fernández González y como **Vocales** D. René Larumbe Fuertes, Doña Elvira Díez Calvo, D. Pedro José Amelibia Sarralde, y actuando de **Secretaria** Doña Amelia Mangado Ochoa.

Advertidos todos los miembros del Tribunal de lo señalado en las Bases de la Convocatoria aceptan el cargo y en prueba de conformidad suscriben la presente acta de constitución siendo **las ocho horas y cuarenta minutos**.

Acto seguido por parte del Tribunal se procede a la confección y aprobación del ejercicio segundo, prueba número 2 , que deberán realizar los aspirantes presentados. El ejercicio consiste en : " 2ª Prueba: práctica. Podrá componerse de una o varias partes, relativa a uno o varios trabajos manuales y/o con herramientas, determinados por el Tribunal, en relación con las especialidades de la plaza a cubrir, teniendo por objeto determinar la capacidad de los aspirantes para el ejercicio de las tareas y funciones que le son propias a un operario, conforme a estas bases".

Tras la confección y aprobación de dicho ejercicio, se procede a llamar a Los aspirantes admitidos, y que estaban convocados a las nueve horas y treinta minutos de la fecha y que se personan a la realización de los exámenes, son los que a continuación se relacionan :

Calvo Martinez, Ana Isabel

Crespo Garcia, Felicidad



The block contains four handwritten signatures in blue ink. The first signature is a large, stylized cursive signature. The second is a smaller, more compact signature. The third is a signature that appears to be 'Ana Díez'. The fourth is a vertical signature consisting of a single vertical line with a loop at the top.

Fernandez Cebollino, Jesus Angel
Gurrea Ruiz, Adrian
Hervas Cuadra, Candelario
Lopez Cano, Carlos
Lorente Beisti, Carmelo
Lorente Ruiz, Marcos
Molina Narro, Antonio
Sainz Mazo, Felix Angel
San Felipe Adan, Felipe
Vitoria Lopez, Diego

Antes del comienzo del ejercicio por parte de cada uno de los aspirantes, a los mismos se les explica, de manera individualizada en que consiste el citado ejercicio.

Terminada la realización de los ejercicios se procede a la evaluación de los mismos otorgando, por unanimidad, el Tribunal las siguientes calificaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION	
Calvo Martinez, Ana Isabel		NO APTO
Crespo Garcia, Felicidad		NO APTO
Fernandez Cebollino, Jesus Angel	7.69 PUNTOS	APTO
Gurrea Ruiz, Adrian	8.37 PUNTOS	APTO
Hervas Cuadra, Candelario	8.12 PUNTOS	APTO
Lopez Cano, Carlos		NO APTO
Lorente Beisti, Carmelo	6.06 PUNTOS	APTO
Lorente Ruiz, Marcos	6.87 PUNTOS	APTO
Molina Narro, Antonio	6.37 PUNTOS	APTO
Sainz Mazo, Felix Angel	5.62 PUNTOS	APTO
San Felipe Adan, Felipe	7.81 PUNTOS	APTO
Vitoria Lopez, Diego	6.87 PUNTOS	APTO



Los aspirantes que figuran como "NO APTO" no han alcanzado la nota mínima de 5,00 puntos en esta segunda prueba del segundo ejercicio, quedando excluidos del proceso.

En consecuencia, los aspirantes que han superado la fase de oposición son los que a continuación se relacionan, con las calificaciones que se indican:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION PRIMER EJERCICIO	PUNTUACION SEGUNDO EJERCICIO	TOTAL PUNTUACION FASE OPOSICION
Fernandez Cebollino,Jesus Angel	3.72	10.24	13.96
Gurrea Ruiz,Adrian	4.66	10.85	15.51
Hervas Cuadra,Candelario	5.19	11.47	16.66
Lorente Beisti,Carmelo	5.73	9.19	14.92
Lorente Ruiz,Marcos	4.72	9.73	14.45
Molina Narro,Antonio	5.26	8.59	13.85
Sainz Mazo,Felix Angel	4.45	8.37	12.82
San Felipe Adan,Felipe	3.60	10.27	13.87
Vitoria Lopez,Diego	4.06	9.47	13.53

De acuerdo con la Base número 7.2 los aspirantes que han superado la Fase de Oposición habrán de aportar en el plazo de cinco días hábiles contados desde la publicación de la presente acta, los justificantes de los méritos que pretendan hacer valer en la fase de concurso en los términos y con los requisitos establecidos en las Bases reguladoras del presente procedimiento (Base séptima y Anexo III de las Bases).

Siendo las quince horas y cuarenta minutos del día trece de enero de dos mil veintiuno finaliza la actuación del Tribunal calificador , de lo que se extiende la presente acta.

Contra las decisiones del Tribunal Calificador, recogidas en el acta transcrita, los interesados podrán interponer recurso de alzada conforme al art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

El plazo para la interposición del recurso es de un mes desde la publicación del acta en el Tablón de Anuncios Municipal y podrá interponerse ante el Presidente del Tribunal Calificador o ante la Sra. Alcaldesa.

Fdo. Francisco J. Fernández González, Presidente

Fdo. René Larumbe Fuertes, Vocal

Fdo. Elvira Díez Calvo , Vocal

Fdo. Pedro J. Amelibia Sarralde , Vocal

Fdo. Amelia Mangado Ochoa, Secretaria